

**NACIONES UNIDAS**

Distr.  
GENERAL

**COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



LC/G.1781  
LC/WAS/L.19  
31 mayo de 1994

ESPAÑOL  
ORIGINAL: ENGLISH

---

**ESTUDIO ECONOMICO DE**

**PUERTO RICO,**

**1992<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Preparado por la Oficina de la CEPAL en Washington.

## INDICE

	<i>Página</i>
Introducción .....	5
Primera parte: La evolución de la economía de Puerto Rico en el año fiscal de 1992 .....	7
I. La economía interna .....	7
1. Agregados macroeconómicos .....	7
2. Evolución sectorial .....	8
3. Empleo .....	8
4. Precios e ingresos .....	9
5. Finanzas públicas .....	9
6. Mercados crediticios .....	10
II. Transacciones internacionales .....	11
1. Comercio de bienes .....	11
2. Balanza de pagos .....	11
Segunda parte: Cuestiones específicas .....	13
1. Vínculos en materia de comercio e inversión entre Puerto Rico y los Estados Unidos .....	13
2. Crecimiento industrial y base manufacturera de Puerto Rico .....	15
3. Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN): oportunidades y problemas .....	16
4. Los fondos de la sección 936 benefician al Caribe .....	18
Tercera parte: Apéndice estadístico .....	19

## **INTRODUCCION**

Esta es la segunda vez que la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C., ha preparado un estudio de la economía de Puerto Rico, con posterioridad a su admisión como miembro asociado de la CEPAL en mayo de 1990 en virtud de la resolución 505 (XXIII). La estructura del estudio sigue, con algunas adaptaciones, el esquema normal utilizado para redactar los estudios anuales de las economías de América Latina y el Caribe. Está dividido en tres partes: la primera es una descripción de la evolución económica reciente de Puerto Rico, la segunda contiene algunas características seleccionadas de su economía y la última es un apéndice estadístico.

## PRIMERA PARTE

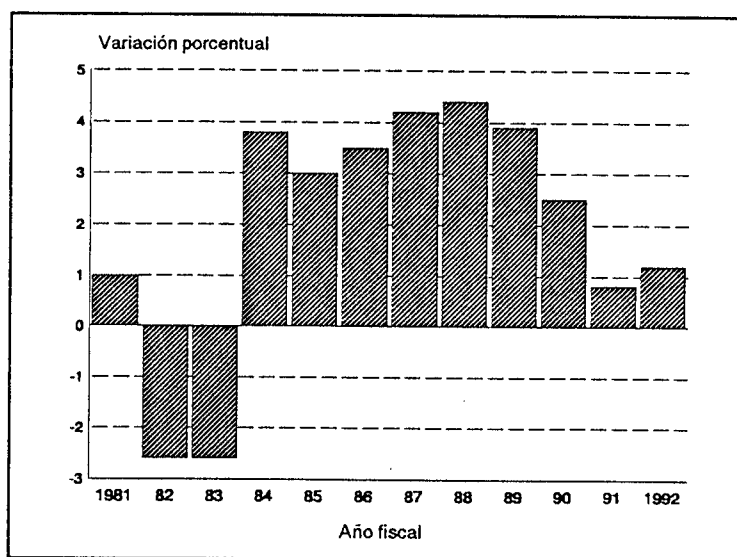
### LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO FISCAL DE 1992

#### I. LA ECONOMIA INTERNA

Durante el año fiscal de 1992, la economía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico creció lentamente y su producto interno bruto real aumentó en 1.2%. En este contexto, el desempleo civil registró en promedio 16.5% y alcanzó su máximo nivel desde 1987. El alza de los precios, medidos por el índice de precios al consumidor, disminuyó de 5.2% en 1991 a 2.1% en 1992, el porcentaje más bajo de los cinco últimos años. (Véase el cuadro 1 del apéndice.)

El sector exportador de Puerto Rico fue afectado por la lenta recuperación de Estados Unidos continental y el crecimiento de las exportaciones disminuyó en más de 5% durante el año.

Gráfico 1: Puerto Rico: Producto interno bruto real



#### 1. Agregados macroeconómicos

En 1992, por segundo año consecutivo, la economía de Puerto Rico creció lentamente, a una tasa de 1.2%. Aunque este incremento representa un progreso moderado en relación con el 0.8% alcanzado en 1991, todavía constituye un desempeño deficiente si se compara con la tasa media de crecimiento de los años anteriores.

El consumo y la inversión, que se habían contraído el año precedente, se expandieron en 1.9% y 2.2%, respectivamente. La disminución de la tasa de inflación ayudó a restablecer la confianza de los consumidores y el consumo privado aumentó en 1.8%, con un fuerte crecimiento de los bienes duraderos. Los gastos del gobierno, después de experimentar un descenso de 0.6% en 1991, se elevaron en 2.3% y se ajustaron a la típica modalidad expansionista de un año electoral. La inversión interna bruta creció en 2.2%, debido en gran parte a un aumento de la construcción. (Véase el cuadro 2 del apéndice.)

Sin embargo, el sector exportador fue especialmente afectado por la lenta recuperación en Estados Unidos continental. El crecimiento de las exportaciones, que había alcanzado tasas superiores a 8% en 1989 y 1990, descendió a 5.5% en 1992.

Por último, el ingreso personal real disponible se incrementó en 4.1%, principalmente como resultado de un aumento de 7.3% en los pagos de transferencia a particulares como consecuencia de la ampliación de las prestaciones sociales.

## 2. Evolución sectorial

El ritmo de crecimiento del sector manufacturero, que representa cerca de 39% del producto interno bruto de Puerto Rico, disminuyó en 1992 a 3.1%. (Véase el cuadro 3 del apéndice.) En particular, la fabricación de productos farmacéuticos, que representan la mitad de la producción industrial, creció solamente 5.8%, después de haber aumentado a una tasa media superior a 15% en los dos años anteriores. (Véase el cuadro 4 del apéndice.)

Prosiguió el dinamismo de la construcción, que creció en 4.4%. La fuente principal de crecimiento fue la inversión del Estado en infraestructura, que aumentó en 8.4% debido a proyectos en las esferas de transporte, comunicaciones, puertos y energía eléctrica. En cambio, la construcción privada disminuyó en 0.5%. (Véase el cuadro 5 del apéndice.)

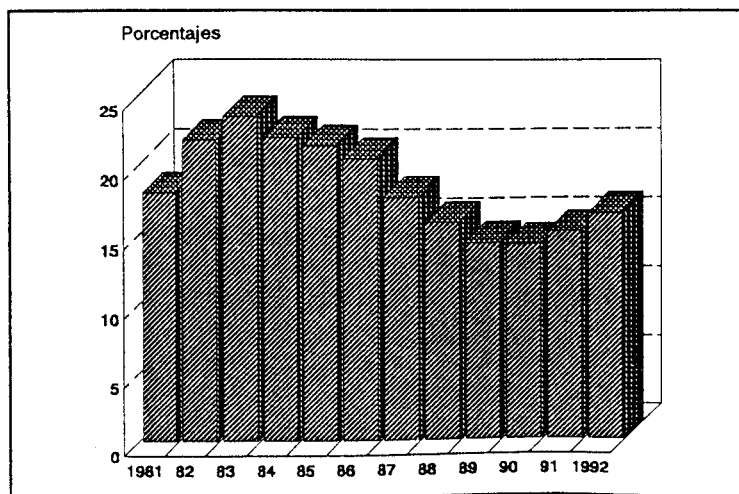
En 1992 el ingreso bruto del sector agrícola creció a una tasa de 1.9%. Las recaudaciones producidas por el café aumentaron en más de 27.1% como respuesta a un alza considerable de los precios, mientras que los ingresos de la industria azucarera continuaron mostrando la tendencia a la baja de los cuatro últimos años y disminuyeron otro 10.5% adicional. Los ingresos provenientes de la producción pecuaria crecieron al moderado ritmo de 1.8%, mientras que los generados por la producción de frutas y verduras disminuyeron considerablemente. (Véase el cuadro 6 del apéndice.)

El número de turistas que visitaron la isla se incrementó en 5.7% en 1992 y alcanzó un total de 3 703 200 personas. Los gastos totales efectuados por los turistas crecieron en 5.3% y ascendieron a 1 511 300 000 dólares. (Véase el cuadro 7 del apéndice.) El incremento de la actividad turística en 1992 se debió a la apertura de nuevos hoteles, a una nueva ruta de crucero a las Islas Vírgenes desde los Estados Unidos y otros países y a la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Los visitantes de los Estados Unidos fueron en total 1 822 400, que gastaron 997 500 000 dólares; 30 600 turistas llegaron procedentes de las Islas Vírgenes, mientras que de otros países llegaron a 786 900.

Gráfico 2: Puerto Rico: tasa de desempleo

## 3. Empleo

La tasa de actividad de la mano de obra aumentó en 1992 a 46.1%, con un aumento medio de 18 000 personas en la fuerza de trabajo. Puesto que el empleo total continuó en el mismo nivel que el año anterior, la tasa de desempleo aumentó de 15.2% en 1991 a 16.5% en 1992, su nivel máximo desde 1987. (Véase el cuadro 8 del apéndice.) En este contexto, sólo los servicios y el gobierno experimentaron un crecimiento del empleo.



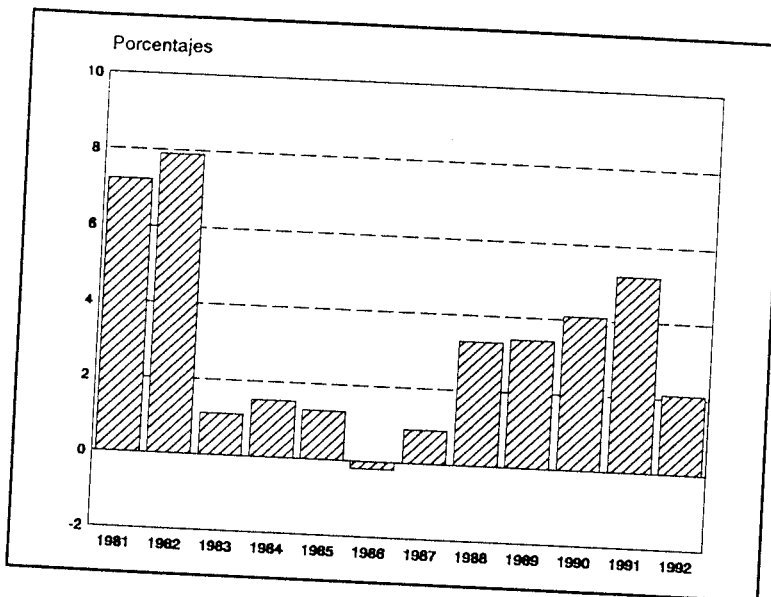
#### 4. Precios e ingresos

Gráfico 3: Puerto Rico: Tasa de inflación

La tasa de inflación, que en 1991 había registrado el alza anual más considerable desde 1982 debido al incremento de los precios del petróleo, fue sólo de 2.1% en 1992. La mayor parte de la desaceleración de la tasa de inflación en 1992 puede atribuirse al descenso de 3.6% en el precio del vestuario, así como a un menor crecimiento de los costos de vivienda, enseñanza y transporte, que aumentaron en 0.4%, 0.3% y 1.4%, respectivamente. (Véase el cuadro 9 del apéndice.)

El ingreso personal real, que había disminuido el año anterior como consecuencia

del crecimiento más lento de los pagos de transferencia y la aceleración de la tasa de inflación, aumentó en 3.8% en 1992. A su vez, el ingreso por habitante, se incrementó en 3.0%. (Véase el cuadro 10 del apéndice.) La mayor parte del crecimiento del ingreso personal real en 1992 se debió al aumento de los pagos de transferencia, que representaron 21.3% del ingreso personal. Las prestaciones sociales, el programa Medicare, las becas y el programa de ayuda alimenticia influyeron en el comportamiento del ingreso personal real.



#### 5. Finanzas públicas

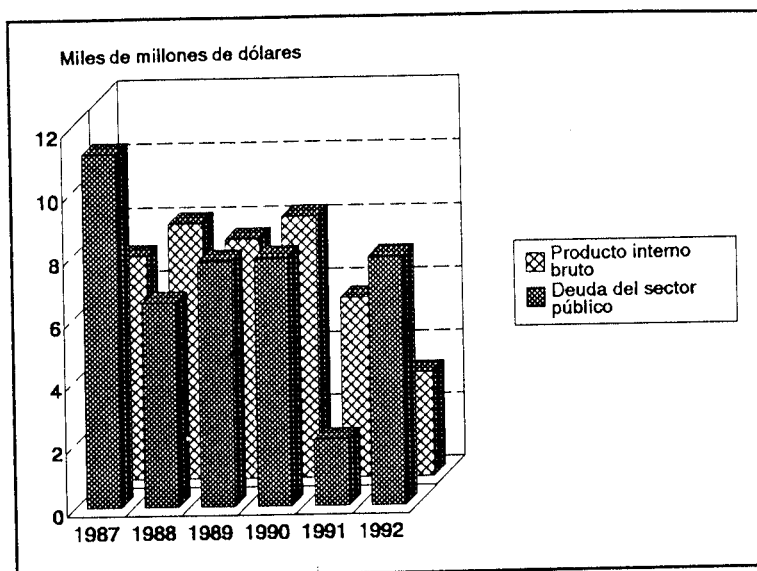
Puerto Rico participa en algunos programas federales de complementación del ingreso y atención de salud, pero éstos no se aplican necesariamente de la misma manera que en el continente. En programas tales como los de seguridad social, seguro de desempleo y nutrición infantil, los puertorriqueños reciben un trato similar al de los residentes de los Estados Unidos. En otros, como los de ayuda a las familias con hijos a cargo y asistencia a los adultos, la situación es distinta porque hay un tope a los fondos federales y las prestaciones son menores. En los programas de atención de salud, el nivel de financiamiento para Puerto Rico en los programas federales Medicaid y Medicare es inferior al del continente. Algunos otros programas son exclusivos para Puerto Rico.

El gobierno de la isla, sus empresas públicas y municipalidades administran y financian la mayor parte de las funciones gubernamentales. En su calidad de Estado autónomo, Puerto Rico ejerce plena autoridad sobre sus asuntos internos y tiene autonomía fiscal, puesto que no está sujeto a la mayoría de los impuestos federales de los Estados Unidos, salvo los relacionados con prestaciones, como la seguridad social, el seguro de desempleo y Medicare.<sup>1</sup>

En 1992 los ingresos del Gobierno de Puerto Rico aumentaron en 1.9% y llegaron a un nivel de 5 900 millones de dólares. (Véase el cuadro 11 del apéndice.) Los ingresos del impuesto a la renta, que

<sup>1</sup> Con algunas excepciones, los impuestos recaudados en virtud de leyes tributarias internas respecto de artículos producidos en Puerto Rico y vendidos en el continente o consumidos en la isla son devueltos a esta última, una vez deducidos los gastos de recaudación. La tasa impositiva es la misma que se aplica en el continente para artículos similares (sección 7652a) del Código de Impuestos Internos).

Gráfico 4: Puerto Rico: tasas de crecimiento de la deuda pública y el producto interno bruto



habían crecido en 13% en 1991, disminuyeron su ritmo de crecimiento y aumentaron sólo en 0.7%. La baja en la tasa de crecimiento de los impuestos directos se puede atribuir, en su mayor parte, a un cambio en la recaudación de los impuestos, mientras que a partir del período 1991-1992 los ingresos por concepto de impuestos sobre bienes inmuebles se transfirieron a las municipalidades. Los impuestos a las empresas representaron el componente más dinámico de los ingresos del Estado y aumentaron en 9.6%, mientras que se produjo una recuperación de los impuestos al consumo, que crecieron en 3.3%.

En cambio, el gasto del gobierno aumentó en 5.5%, destinándose al pago de

remuneraciones a los empleados alrededor del 50% de todo ese gasto. (Véase el cuadro 12 del apéndice.) Las transferencias federales a Puerto Rico ascendieron a 6 700 millones de dólares; las transferencias legales a particulares y las prestaciones de la seguridad social fueron los componentes principales. (Véanse los cuadros 13 y 14 del apéndice.)

La deuda de Puerto Rico, incluida la del Estado, las municipalidades y las empresas públicas, ascendió a 13 800 millones de dólares en 1992 y la deuda de estas últimas representó el 72% del total. (Véase el cuadro 15 del apéndice.) En 1992, la deuda del sector público se incrementó en 7.9%. A finales de ese año, las ocho empresas públicas más activas en el mercado de obligaciones de los Estados Unidos tenían deudas por 6 900 millones de dólares. La Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico lidera en materia de deuda, seguida por la Autoridad de Carreteras de Puerto Rico y la Autoridad de Edificios Públicos.

## 6. Mercados crediticios

En el año fiscal 1992, los activos del sistema bancario en la isla alcanzaron un total de 35 000 millones de dólares, lo que representa un incremento de 7.0% respecto del período anterior. (Véase el cuadro 16 del apéndice.) Los activos de los bancos estatales y comerciales se expandieron vigorosamente y lograron tasas de crecimiento de 17% y 11%, respectivamente. Esta aceleración se debió a un incremento en la emisión de bonos y a mayores inversiones, que crecieron 56%. En cambio, los activos de las instituciones de ahorro y préstamo disminuyeron por tercer año consecutivo.

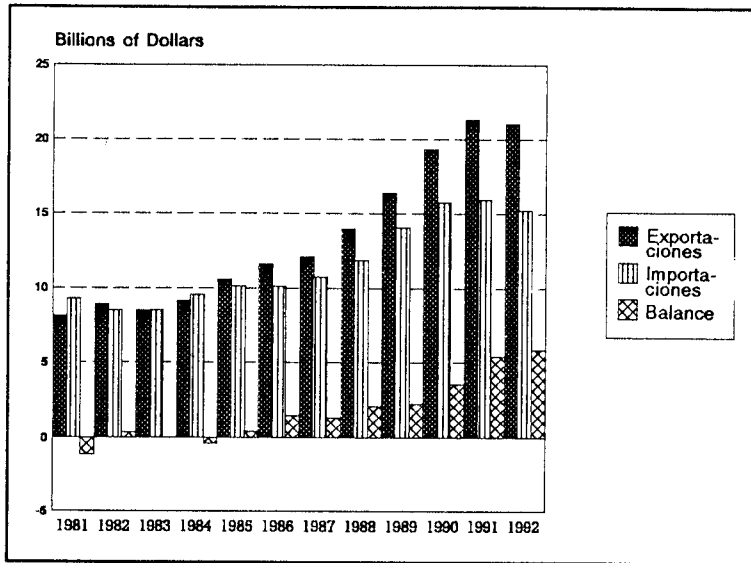
Los depósitos totales en los bancos comerciales ascendieron a 18 000 millones de dólares, es decir, un incremento de 6.6% respecto del período anterior. Los fondos públicos aumentaron en 38.5%. Tanto los depósitos a la vista como las cuentas de ahorro tuvieron un crecimiento considerable de 18% y 38%, respectivamente. Los fondos de la sección 936 siguieron desempeñando un papel importante en el mercado financiero de Puerto Rico y representaron 32.7% de todos los depósitos privados en los bancos comerciales. (Véase el cuadro 17 del apéndice.)

## II. TRANSACCIONES INTERNACIONALES

### 1. Comercio de bienes

En 1992 el superávit del comercio de bienes de Puerto Rico aumentó a 5 800 millones de dólares, su máximo nivel en varios años. Esto se logró mediante una reducción de 4.5% en las importaciones, ya que las exportaciones también disminuyeron en 1.3% a causa de la lenta tasa de crecimiento en Estados Unidos continental, principal interlocutor comercial de Puerto Rico.

Gráfico 5: Puerto Rico: Comercio de bienes



Las exportaciones de manufacturas, que representan 99.2% de todas las exportaciones, disminuyeron en 1.1%. Los productos químicos y farmacéuticos, que representan cerca de la mitad de todas las exportaciones de manufacturas, cayeron en 3.3% y 3.7%, respectivamente. La producción de maquinaria eléctrica y derivados del petróleo descendió abruptamente. (Véase el cuadro 18 del apéndice.) La disminución del crecimiento de las importaciones también fue general, con excepción de los instrumentos científicos y profesionales, la maquinaria eléctrica y el material de transporte. (Véase el cuadro 19 del apéndice.)

Por último, en 1992 hubo una disminución del comercio con todas las regiones y el intercambio con el continente disminuyó proporcionalmente menos que el comercio con terceros países. (Véase el cuadro 20 del apéndice.)

### 2. Balanza de pagos

En 1992 mejoraron las cuentas externas. El déficit de Puerto Rico en el balance de bienes y servicios, transferencias unilaterales y pago de intereses sobre la deuda del Estado y los gobiernos municipales disminuyó en 77 200 000 dólares. (Véase el cuadro 21 del apéndice.)

## SEGUNDA PARTE

### CUESTIONES ESPECIFICAS

En 1992 la economía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico estaba a punto de alcanzar nuevos niveles de competitividad en el comercio hemisférico, a causa de la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN). El acuerdo puede crear oportunidades y desventajas para la economía de Puerto Rico, que forma una unión económica con Estados Unidos continental y comparte una experiencia singular de libre comercio con éste. Asimismo, Puerto Rico comparte con los Estados Unidos una ciudadanía, un sistema de defensa, una moneda y un mercado comunes, con libre circulación de bienes y factores de producción entre ambos. A diferencia de un Estado soberano, el Gobierno de Puerto Rico no participa en actividades como la emisión de moneda o la imposición de derechos a las importaciones o exportaciones.

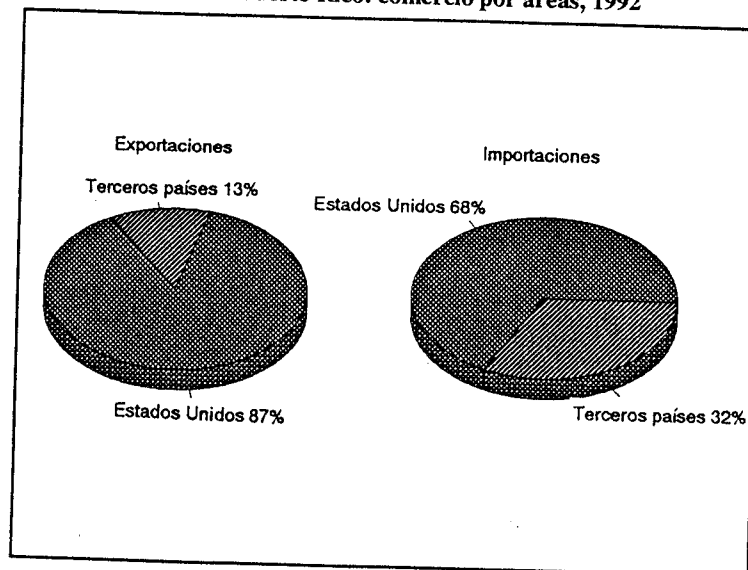
#### 1. Vínculos en materia de comercio e inversión entre Puerto Rico y los Estados Unidos

La economía de Puerto Rico está estrechamente integrada con la de Estados Unidos continental. Con un intercambio total que ascendió a 28 700 millones de dólares en 1992, Estados Unidos es el principal interlocutor comercial de Puerto Rico. Las exportaciones a los Estados Unidos representaron 87% de las exportaciones totales, mientras que las importaciones representaron 67% de todas las importaciones de Puerto Rico, por una suma de 10 300 millones de dólares, lo que convierte a Puerto Rico en el décimo cliente de los Estados Unidos en importancia.

En 1992 el comercio exterior total de Puerto Rico ascendió a 36 200 millones de dólares. La fuerza motriz del comercio de Puerto Rico es su sector manufacturero, en particular las exportaciones de productos químicos como medicamentos y productos farmacéuticos. Puerto Rico satisface cerca de 25% de la demanda mundial de medicamentos y 50% de las importaciones de los Estados Unidos en productos farmacéuticos.

Además de una activa circulación de bienes entre Puerto Rico y el continente, la afluencia de capital proveniente de

Gráfico 6: Puerto Rico: comercio por áreas, 1992



este último constituye la fuente primaria de inversiones en la isla. La afluencia considerable de capital hacia Puerto Rico ha sido fomentada por leyes como la sección 936 del Código de Impuestos Internos de los Estados Unidos (el descuento tributario a las posesiones) y la ley de incentivos industriales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

De conformidad con la sección 936, las empresas estadounidenses pueden obtener descuentos tributarios respecto de los impuestos federales que gravan los ingresos obtenidos de operaciones comerciales y ciertas inversiones financieras en Puerto Rico.<sup>2</sup> Además, la ley de incentivos tributarios de Puerto Rico ha otorgado

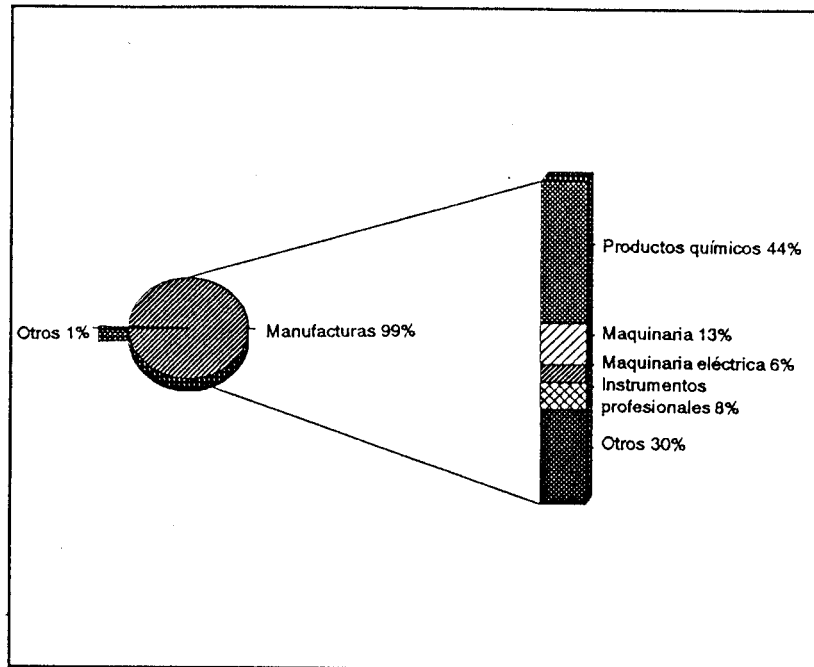
tradicionalmente exenciones tributarias a los ingresos provenientes de operaciones activas y pasivas. Como otro aliciente para retener las utilidades en la isla, Puerto Rico ha establecido un “impuesto de portazgo” a la repatriación de utilidades.

La existencia de tasas tributarias reducidas y efectivas, los salarios competitivos en relación con el continente y el libre comercio con este último han atraído la inversión de capital a la isla y estimulado su crecimiento económico. Además, debido a los incentivos tributarios otorgados en virtud de la sección 936, muchas empresas establecidas en Puerto Rico y que gozan de exención de impuestos prefieren mantener y depositar sus utilidades en la isla. Estas utilidades no distribuidas, o fondos de la sección 936 como se les llama, han contribuido a generar inversiones y empleo.

Debido a lo atractivo de los incentivos tributarios, las empresas que hacen depósitos en la isla aceptan una tasa de rentabilidad menor. En consecuencia, las instituciones financieras de Puerto Rico pueden colocar los fondos de la sección 936 a tasas de interés reducidas (uno o dos puntos inferiores a la tasa de mercado), lo que permite ahorros considerables en los costos de financiamiento. De esta manera, los fondos de la sección 936 proporcionan una reserva común de crédito disponible para financiar proyectos de inversión y desarrollo.

Los fondos de la sección 936 constituyen la fuente más importante de liquidez para los intermediarios financieros. Además, estos fondos representan alrededor de un tercio de todos los depósitos en los bancos comerciales y han contribuido a crear un sistema bancario singular.

Gráfico 7: Puerto Rico: composición de las exportaciones, 1992



<sup>2</sup> Concretamente, las empresas estadounidenses que reúnen ciertos requisitos pueden acogerse a un descuento tributario de 100% del impuesto federal estadounidense sobre la renta que grava los ingresos provenientes de sus operaciones en Puerto Rico. Para acogerse al descuento, una empresa tiene que haber obtenido, durante un período de tres años anterior al cierre del año fiscal, por lo menos el 80% de su ingreso bruto de fuentes situadas en Puerto Rico. Además, por lo menos el 75% de sus ingresos debe provenir de transacciones comerciales activas en Puerto Rico y se permite que hasta un 25% de dichos ingresos provenga de inversiones pasivas, como depósitos bancarios, pagarés y bonos.

## 2. Crecimiento industrial y base manufacturera de Puerto Rico

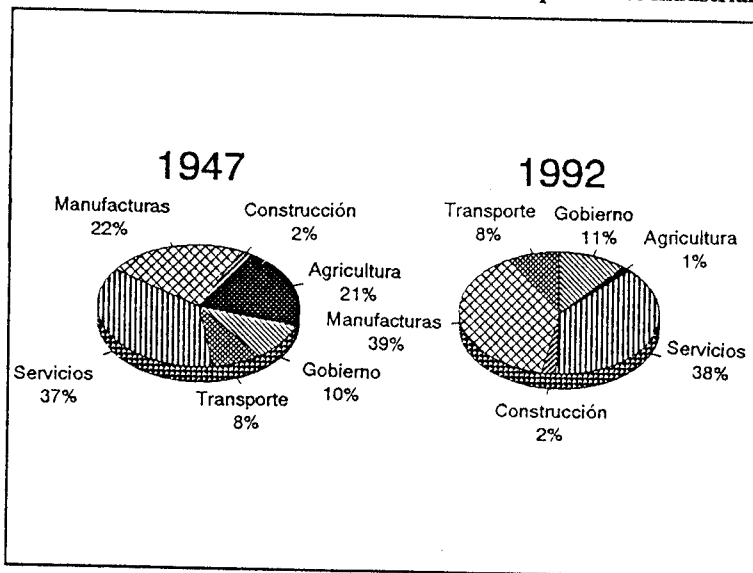
En el pasado, los propios incentivos tributarios de Puerto Rico, como la sección 931 del Código de Impuestos Internos (reemplazada por la sección 936), y el libre comercio garantizado con el continente fueron los soportes principales de la Operación Autoayuda (Operation Bootstrap), estrategia de desarrollo iniciada por Puerto Rico en los años cuarenta. La Operación Autoayuda produjo un sólido

crecimiento industrial, ya que atrajo inversiones de los Estados Unidos y transformó la base agropecuaria de la isla en una economía centrada en las manufacturas y los servicios.

Con el aliciente de esos incentivos, el crecimiento económico se aceleró rápidamente y el producto interno bruto de la isla creció en términos reales a una tasa anual de 5.2% entre 1950 y 1979, redujo su ritmo a menos de 1% entre 1979 y 1983 y adquirió nuevamente impulso al crecer a una tasa de 3.0% entre 1984 y 1992. Como resultado, el ingreso personal por habitante aumentó de 296 dólares en 1950 a 5 901 dólares en 1990. Ese año, el ingreso por habitante de Puerto Rico fue casi la mitad del de Mississippi, el estado de la Unión con el ingreso más bajo. Aun así, esto representó un progreso respecto de 1950, cuando el ingreso por habitante de Puerto Rico equivalía a 39% del ingreso del estado que ocupaba el último lugar en la escala.

La fuerza impulsora de esta transformación económica fue el crecimiento del sector manufacturero, estimulado casi totalmente por las inversiones de empresas estadounidenses. Entre 1947 y 1992, la participación de la agricultura en el producto total disminuyó de 21% a 1.4%, mientras que el de las manufactureras aumentó de 22% a 38.7%, con lo que Puerto Rico superó a los 50 estados del continente en cuanto a

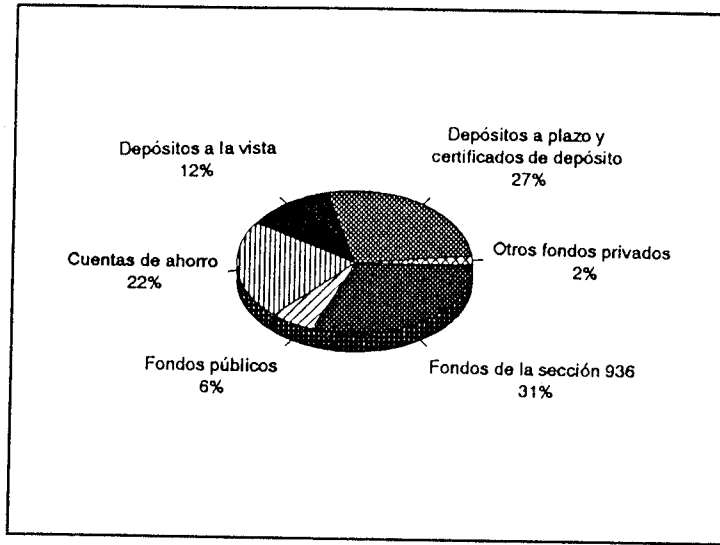
Gráfico 9: Puerto Rico: producto interno bruto por sector industrial



participación del sector manufacturero en el PIB. En el mismo período, la participación de las manufacturas en el empleo total aumentó de 9% a 16.7%, mientras que el empleo agrícola disminuyó de 36% a 3.4%.

Los incentivos industriales de Puerto Rico y la sección 936 configuraron el sector manufacturero, que creció y se desplazó de las industrias de gran densidad de mano de obra a otras de gran densidad de capital. El crecimiento durante los primeros años se basó en la expansión de las industrias de gran densidad de mano

Gráfico 8: Puerto Rico: Depósitos en los bancos comerciales, 1992

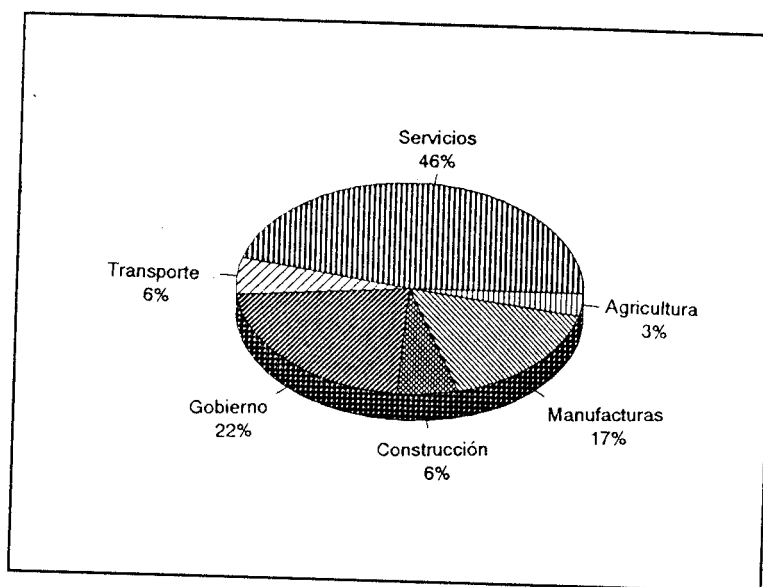


de obra barata, como textiles y prendas de vestir, pero en 1970 los incrementos salariales y la creciente competencia internacional habían hecho que fuera muy difícil para Puerto Rico seguir compitiendo en industrias de este tipo.

Fueron reemplazadas por industrias de gran densidad de capital, que son menos vulnerables a los aumentos salariales, en particular de artículos de alta tecnología como los productos químicos, el equipo y los instrumentos eléctricos y electrónicos, las que experimentaron un crecimiento impresionante. Por ejemplo, mientras a comienzos de los años cincuenta había sólo 82

plantas industriales en la isla, en su mayoría de gran densidad de mano de obra, en 1990 su número había aumentado a más de 2 000 y muchas de ellas de gran densidad de capital y tecnología.

Gráfico 10: Puerto Rico: empleo promedio por sector, 1992



### 3. Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN): oportunidades y problemas

El ALCAN puede crear tanto oportunidades como graves problemas para la economía de Puerto Rico. Las industrias competitivas podrían expandir su actividad gracias al ALCAN, mientras que otros sectores tendrán que hacer frente a la competencia de las exportaciones de México en el mercado de los Estados Unidos a medida que se eliminan las barreras comerciales. Además, cabe prever cierto desvío de las inversiones si se escoge a México, en vez de Puerto Rico, para atender el mercado de los Estados Unidos.<sup>3</sup>

Entre otras industrias que pueden resultar favorecidas por el ALCAN se incluyen las que fabrican artículos de alta tecnología, como productos farmacéuticos, componentes electrónicos, instrumentos profesionales y científicos y productos electrónicos de computación. En el caso de los productos farmacéuticos, por ejemplo, se prevé que el ALCAN tendrá escasos efectos en las exportaciones de Puerto Rico al continente, puesto que los aranceles de los Estados Unidos ya son muy bajos. En realidad, las empresas puertorriqueñas podrían encontrar nuevas oportunidades en el mercado de México al eliminarse los aranceles.

En industrias como las de componentes electrónicos, en las que los aranceles de los Estados Unidos son considerables, su eliminación podría beneficiar directamente a empresas mexicanas y perjudicar a los exportadores puertorriqueños en algunas líneas de productos. Sin embargo, aun en este caso, y en otros como el de los instrumentos profesionales y científicos, se prevé que la supresión de los aranceles mexicanos proporcionará oportunidades aún mayores para las exportaciones puertorriqueñas.

Sin embargo, se prevé que otros sectores serán muy vulnerables a la eliminación de aranceles. Las industrias de vestuario, textiles, atún, cuero, ron y café, fuertemente protegidas por elevados aranceles o cuotas restrictivas, podrían sufrir los peores efectos. La industria manufacturera de textiles y vestuario sería la más vulnerable; con 33 439 trabajadores, es el mayor empleador de la isla. Aunque el período

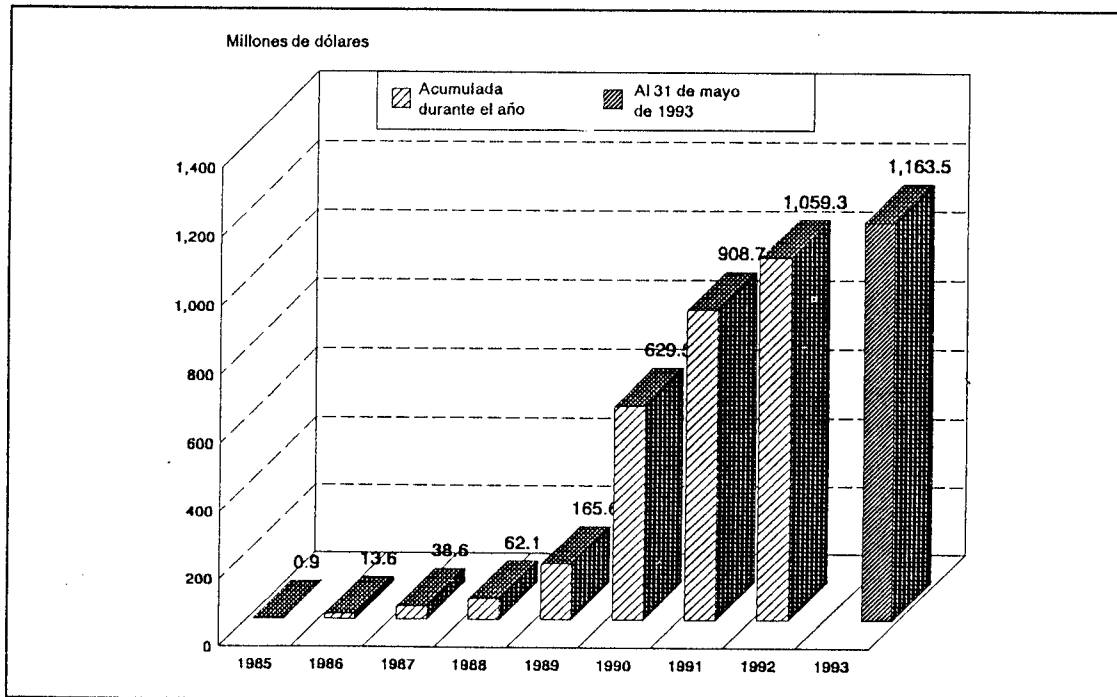
<sup>3</sup> Véanse, por ejemplo, Council of Strategic Development for Puerto Rico, *Impacto económico sobre Puerto Rico del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México*, 1991, y KPMG Peat Marwick, *The Effects of the North American Free Trade Agreement on the Economy of Puerto Rico*, 1992.

para la eliminación gradual de las barreras con arreglo al ALCAN es prolongado, cualquier aumento de las exportaciones de México disminuirá probablemente la participación de Puerto Rico en el mercado de los Estados Unidos, que actualmente representa cerca de 3% de las importaciones estadounidenses de textiles y prendas de vestir. Una vez que bajen los aranceles, cabe prever que México obtendrá un gran porcentaje del mercado continental.

Otras industrias, como la de conservas de atún, que ha sido la principal procesadora de los Estados Unidos durante los 10 últimos años, pueden verse enfrentadas a la competencia de México en el largo y no en el corto plazo, puesto que el período de eliminación gradual del ALCAN es de 15 años. Sin embargo, en el corto plazo, la competencia de industrias que pagan bajos salarios en Tailandia, Filipinas, la provincia china de Taiwán e Indonesia seguirán siendo la principal amenaza a la participación puertorriqueña en el mercado del atún en los Estados Unidos. En este contexto, es probable que las plantas procesadoras de atún de Puerto Rico consideren la posibilidad de trasladarse a México para bajar sus costos. Los salarios y gastos de transporte de México representan ventajas que inducirían a las industrias puertorriqueñas elaboradoras de atún a obtener acceso al mercado de los Estados Unidos desde México. Como en el caso de la industria de conservas de atún, gran parte de los efectos negativos en otras industrias, como la industria puertorriqueña del cuero y el calzado, se verá un tanto disminuida puesto que muchas restricciones a las importaciones se eliminarán gradualmente en un período de 10 años.

Sin embargo, se estima que la ventaja competitiva general de Puerto Rico en materia de exportaciones y atracción de inversiones depende de manera decisiva de los beneficios de exención tributaria de la sección 936. Por consiguiente, una de las actuales preocupaciones de la política económica de Puerto Rico consiste en conservar los incentivos de dicha sección. Ello podría afectar igualmente a diversos países del Caribe y Centroamérica que han resultado favorecidos con financiamiento proveniente de la sección 936.

**Gráfico 11: Inversión promovida por Puerto Rico en los países participantes en la iniciativa para la Cuenca del Caribe**  
(Financiamiento con fondos de la sección 936 y otras inversiones)



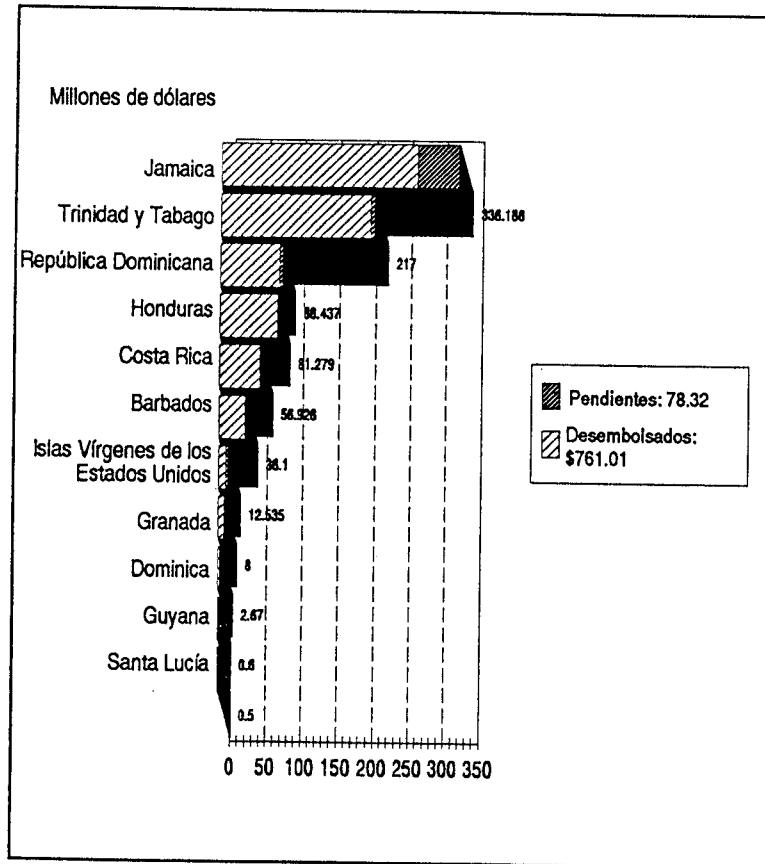
#### 4. Los fondos de la sección 936 benefician al Caribe

La sección 936, considerada la piedra angular del desarrollo económico de Puerto Rico, ha venido desempeñando un papel importante en el desarrollo de la Cuenca del Caribe. En 1987, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico puso en marcha el Programa de Desarrollo del Caribe, vasto plan destinado a facilitar el financiamiento de proyectos de desarrollo económico e infraestructura en el Caribe con fondos de la sección 936. El Programa fomenta las nuevas inversiones y estimula el crecimiento en los países participantes en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe que han suscrito un acuerdo sobre intercambio de información tributaria con los Estados Unidos.

El Programa de Desarrollo del Caribe apunta a tres objetivos principales: primero, el fomento de plantas de producción compartida entre Puerto Rico y los países de la Cuenca del Caribe; en segundo lugar, la utilización de fondos de la sección 936 para proyectos que reúnan ciertos requisitos; y por último, la puesta en marcha de programas de asistencia técnica y cooperación.

Hasta mayo de 1993 se habían promovido 125 proyectos en 13 países de la Cuenca del Caribe. Se habían creado más de 28 000 puestos de trabajo, que representaban una inversión superior a los 1 000 millones de dólares, de los cuales cerca de 835 millones habían sido financiados con fondos de la sección 936. Esos fondos se habían canalizado hacia Jamaica, Trinidad y Tabago, la República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Barbados, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Granada, Dominica, Guyana y Santa Lucía para financiar proyectos de telecomunicaciones, infraestructura turística, manufacturas, elaboración de alimentos y agricultura.

Gráfico 12: Puerto Rico: Fondos de la sección 936 destinados a países participantes en la iniciativa para la Cuenca del Caribe



**TERCERA PARTE**

**APENDICE ESTADISTICO**

Cuadro 1  
**PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**

	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Tasas de crecimiento</b>					
Producto interno bruto real	4.4	3.9	2.5	0.8	1.2
Tasa de inflación	3.3	3.4	4.1	5.2	2.1
Salarios reales	-0.7	0.8	-0.8	1.8	2.5
<b>Porcentajes</b>					
Tasa de desempleo	15.9	14.4	14.3	15.2	16.5
<b>Millones de dólares</b>					
Exportaciones de mercancías	15 428.7	17 931.6	20 644.0	21 992.1	21 517.8
Importaciones de mercancías	14 522.5	17 015.0	19 198.9	19 459.6	18 577.5
Saldo del comercio de bienes y servicios, transferencias unilaterales e intereses	-3 501.5	-4 017.7	-3 296.1	-2 973.5	-2 896.3
<b>Miles</b>					
Población	3 447	3 479	3 513	3 538	3 565

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Cuadro 2  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL <sup>a</sup>**

	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>b</sup>	Tasas de crecimiento				
						1988	1989	1990	1991	1992 <sup>b</sup>
Oferta global	43 836.3	46 225.1	48 462.8	48 679.6	48 192.2	6.6	5.4	4.8	0.4	-1.0
Producto interno bruto	17 908.1	18 613.1	19 085.8	19 232.5	19 466.3	4.4	3.9	2.5	0.8	1.2
Importaciones	25 928.3	27 612.0	29 377.0	29 447.1	28 725.8	8.2	6.5	6.4	0.2	-2.4
Demanda global	43 836.3	46 225.1	48 462.8	48 679.6	48 192.2	6.6	5.4	4.8	0.4	-1.0
Consumo	24 309.6	24 944.9	25 512.1	25 474.9	25 970.1	20.2	2.6	2.3	-0.1	1.9
Privado	19 567.8	19 788.1	20 192.3	20 187.6	20 558.9	14.0	1.1	2.0	0.0	1.8
Gobierno	4 741.8	5 156.9	5 319.8	5 287.3	5 411.2	37.9	8.8	3.2	-0.6	2.3
Inversión	3 542.4	4 019.8	4 075.9	3 927.3	4 012.4	8.2	13.5	1.4	-3.6	2.2
Fija	3 301.6	3 552.1	3 650.4	3 710.1	3 739.9	9.0	7.6	2.8	1.6	0.8
Construcción	1 721.3	1 749.5	1 834.7	1 900.5	1 925.7	4.4	1.6	4.9	3.6	1.3
Maquinaria	1 580.0	1 802.6	1 815.7	1 809.5	1 814.2	14.3	14.1	0.7	-0.3	0.3
Variación de existencias	240.8	467.7	425.5	217.2	272.6					
Exportaciones	15 984.3	17 260.4	18 874.8	19 277.4	18 209.6	-9.2	8.0	9.4	2.1	-5.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Precios de 1987.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 3  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES INDUSTRIALES**

	Millones de dólares (años fiscales)					Participación porcentual		Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1980	1992	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
	Producto interno bruto	26 178.4	28 266.8	30 603.8	32 591.1	33 969.1	100.0	100.0	9.6	8.0	8.3	6.5
Agricultura	398.8	443.1	434.1	449.1	461.5	2.3	1.4	-3.0	11.1	-2.0	3.5	2.8
Manufacturas	10 513.3	11 133.2	12 125.8	12 761.5	13 154.9	36.3	38.7	10.9	5.9	8.9	5.2	3.1
Construcción y minería	551.0	662.1	719.9	771.4	788.7	2.8	2.3	31.9	20.2	8.7	7.2	2.2
Transporte	2 261.8	2 314.5	2 468.1	2 677.3	2 840.7	8.5	8.4	10.6	2.3	6.6	8.5	6.1
Comercio	4 124.6	4 375.4	4 728.3	4 811.2	5 008.2	15.4	14.7	10.1	6.1	8.1	1.8	4.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	3 545.3	3 750.1	3 895.8	4 204.8	4 458.0	10.1	13.1	11.4	5.8	3.9	7.9	6.0
Servicios	2 504.5	2 699.4	3 015.3	3 283.9	3 547.0	8.6	10.4	14.7	7.8	11.7	8.9	8.0
Gobierno	2 918.2	3 186.9	3 337.2	3 537.5	3 737.8	12.9	11.0	8.9	9.2	4.7	6.0	5.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 4  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992
Producto bruto de la industria manufacturera	10 513.3	11 133.2	12 125.8	12 761.5	13 154.9	10.9	5.9	8.9	5.2	3.1
Productos farmacéuticos	4 248.9	4 380.7	4 989.6	5 978.4	6 326.9	12.6	3.1	13.9	19.8	5.8
Maquinaria y productos metálicos	2 881.2	2 991.7	3 204.6	2 913.8	2 772.1	6.2	3.8	7.1	-9.1	-4.9
Productos alimentarios	1 374.1	1 540.1	1 790.6	1 846.2	1 940.7	5.4	12.1	16.3	3.1	5.1
Vestuario	496.6	490.3	485.8	490.4	527.6	15.8	-1.3	-0.9	0.9	7.6
Productos petroquí- micos y otros	258.2	413.8	383.3	389.5	401.3	35.4	60.3	-7.4	1.6	3.0
Productos de piedra, arcilla y vidrio	174.5	173.9	177.0	173.9	178.8	7.7	-0.3	1.8	-1.8	2.8
Productos de tabaco	169.1	164.1	170.7	175.2	176.9	9.0	-3.0	4.0	2.6	1.0
Petróleo y derivados del petróleo	197.0	271.5	204.7	74.3	130.7	50.5	37.8	-24.6	-63.7	75.9
Textiles	52.1	49.2	41.8	41.7	43.2	24.3	-5.6	-15.0	-0.2	3.6
Otros	661.6	657.9	677.7	678.1	656.7	13.7	-0.6	3.0	0.1	-3.2
Otros indicadores										
Consumo de electricidad <sup>b</sup>										
Industrial	3 131.2	3 359.1	3 415.2	3 555.9	3 445.8	3.2	7.3	1.7	4.1	-3.1
Comercial	4 022.4	4 203.3	4 396.7	4 819.0	5 082.1	9.7	4.5	4.6	9.6	5.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de los indicadores económicos mensuales de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Millones de kilovatios/hora (kWh).

Cuadro 5  
**INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Valor de la construcción	2 161.7	2 307.4	2 493.4	2 633.2	2 749.9	31.2	6.7	8.1	5.6	4.4
Privada	872.3	970.2	1 089.3	1 170.2	1 164.2	18.4	11.2	12.3	7.4	-0.5
Pública	1 289.5	1 337.2	1 404.1	1 463.0	1 585.7	41.5	3.7	5.0	4.2	8.4
Valor de los permisos otorgados	770.5	870.3	883.3	996.8	877.7	27.4	13.0	1.5	12.8	-11.9
Privados	496.9	605.3	646.2	762.3	687.0	20.0	21.8	6.8	18.0	-9.9
Residenciales	284.0	349.7	340.2	407.4	352.1	11.2	23.1	-2.7	19.8	-13.6
No residenciales	212.9	255.6	306.0	354.9	334.9	34.2	20.1	19.7	16.0	-5.6
Públicos	273.7	264.9	237.2	234.6	190.7	43.4	-3.2	-10.5	-1.1	-18.7
Residenciales	37.2	41.7	42.9	55.2	17.3	12.0	12.1	2.9	28.7	-68.7
No residenciales	236.5	223.1	189.3	179.4	173.4	50.1	-5.7	-15.2	-5.2	-3.3
Cemento <sup>b</sup>										
Producción	27.3	29.5	30.6	30.4	29.7	6.2	8.1	3.7	-0.7	-2.3
Ventas	29.8	30.1	30.9	30.4	30.1	5.7	1.0	2.7	-1.6	-1.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de los indicadores económicos mensuales de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Miles de sacos de 94 libras.

Cuadro 6  
**INGRESO AGRICOLA BRUTO**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Valor bruto	685.3	729.4	727.4	744.7	758.7	2.4	6.4	-0.3	2.4	1.9
Cultivos principales	80.4	83.0	70.2	69.4	81.1	-12.5	3.2	-15.4	-1.1	16.9
Azúcar	24.6	22.5	17.4	17.2	15.4	2.5	-8.5	-22.7	-1.1	-10.5
Café	52.9	58.3	51.5	50.5	64.2	-19.5	10.2	-11.7	-1.9	27.1
Otros	2.8	2.2	1.3	1.6	1.5	21.7	-21.4	-40.9	23.1	-6.3
Productos pecuarios	396.6	419.3	425.4	434.9	442.6	1.3	5.7	1.5	2.2	1.8
Leche	179.4	196.1	201.6	199.6	201.3	-1.4	9.3	2.8	-1.0	0.9
Huevos	24.1	22.4	18.6	22.5	24.3	-3.2	-7.1	-17.0	21.0	8.0
Vacuno y cerdo	97.9	99.7	103.3	102.2	103.8	-1.8	1.8	3.6	-1.1	1.6
Aves de corral	75.4	80.6	77.4	85.3	88.6	15.6	6.9	-4.0	10.2	3.9
Otros	19.8	20.6	24.4	25.4	24.5	2.1	4.0	18.4	4.1	-3.5
Verduras y legumbres	83.8	98.9	99.6	99.8	90.4	6.9	18.0	0.7	0.2	-9.4
Frutas	39.1	39.0	36.5	41.7	40.8	10.1	-0.3	-6.4	14.2	-2.2
Otros	85.7	89.3	95.9	99.0	103.8	18.9	4.2	7.4	3.2	4.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Departamento de Agricultura de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 7  
**TURISMO**

	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento				
						1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Visitantes										
Número <sup>b</sup>	3 004.2	3 221.2	3 425.8	3 504.3	3 703.2	14.7	7.2	6.4	2.3	5.7
Gastos <sup>c</sup>	1 121.4	1 254.0	1 366.4	1 435.7	1 511.3	17.4	11.8	9.0	5.1	5.3
Hoteles										
Tasa de ocupación (en porcentaje)	74.4	74.4	73.8	69.9	67.2	-1.9	0.0	0.8	5.6	4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Miles de personas. <sup>c</sup> Millones de dólares.

Cuadro 8  
**EMPLEO Y DESEMPLEO**

	Miles de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Población civil <sup>b</sup>	2 410.0	2 435.0	2 473.0	2 515.0	2 536.0	1.1	1.0	1.6	1.7	0.8
Fuerza de trabajo	1 081.0	1 108.0	1 124.0	1 152.0	1 170.0	3.1	2.5	1.4	2.5	1.6
Tasa de participación (porcentual)	44.9	45.5	45.5	45.8	46.1					
Tasa de desempleo (porcentual)	15.9	14.4	14.3	15.2	16.5					
Empleo agrícola	32.0	37.0	36.0	35.0	34.0	-11.1	15.6	-2.7	-2.8	-2.9
Empleo no agrícola	877.0	941.0	927.0	942.0	943.0	6.2	7.3	-1.5	1.6	0.1
Empleo no agrícola										
Manufacturas	163.0	165.0	168.0	164.0	164.0	3.8	1.2	1.8	-2.4	0.0
Construcción	50.0	54.0	55.0	55.0	55.0	16.3	8.0	1.9	0.0	0.0
Servicios	400.0	419.0	421.0	448.0	449.0	8.4	4.8	0.5	6.4	0.2
Transporte y servicios públicos	52.0	53.0	60.0	58.0	54.0	-1.9	1.9	13.2	-3.3	-6.9
Gobierno	209.0	219.0	222.0	217.0	219.0	2.5	4.8	1.4	-2.3	0.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Mayores de 16 años.

Cuadro 9  
**PRECIOS AL CONSUMIDOR: VARIACION ANUAL**  
*(Porcentajes)*

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Indice de precios al consumidor <sup>b</sup>	-0.2	0.9	3.3	3.4	4.1	5.2	2.1
Alimentos	0.4	1.7	2.9	4.9	6.8	6.8	5.3
Vivienda	-3.7	-2.6	2.4	1.1	3.4	3.9	0.4
Vestuario	0.8	0.9	0.8	0.4	-2.8	-1.0	-3.6
Transporte	0.2	1.8	5.4	5.2	2.5	8.3	1.4
Gastos médicos	8.4	9.9	7.2	5.1	5.5	5.2	7.1
Educación y esparcimiento	1.8	3.1	1.9	1.7	5.3	4.6	6.3
Otros	-1.5	-0.7	2.9	3.8	5.0	3.2	0.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares.   <sup>b</sup> 1967 = 100.

Cuadro 10  
**INDICADORES DE INGRESO Y SALARIOS**

	Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Ingreso					
Ingreso personal disponible por habitante <sup>b</sup>	3.7	3.5	5.7	-1.4	3.0
Salarios					
Industria manufacturera <sup>c</sup>	-0.7	0.8	-0.8	1.8	2.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares.   <sup>b</sup> A precios constantes.   <sup>c</sup> Salario semanal real promedio (Junta de Planificación de Puerto Rico).

Cuadro 11  
**INGRESOS DEL GOBIERNO**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
Ingresos corrientes	5 050.9	5 481.4	5 775.6	5 788.2	5 900.2	1.8	8.5	5.4	0.2	1.9
De fuentes estatales	3 109.8	3 407.4	3 500.9	3 748.5	3 752.1	0.5	9.6	2.7	7.1	0.1
Impuesto a la renta	1 795.3	1 857.9	2 065.8	2 331.5	2 347.5	-3.0	3.5	11.2	12.9	0.7
Individuales	818.4	869.4	1 025.1	1 123.7	1 122.3	-7.3	6.2	17.9	9.6	-0.1
De empresas	737.8	791.9	843.8	941.9	1 032.5	0.1	7.3	6.6	11.6	9.6
Otros <sup>b</sup>	238.9	196.6	196.9	265.9	192.7	3.4	-17.7	0.2	35.0	-27.5
Impuestos al consumo	891.0	938.6	985.7	951.2	982.3	2.3	5.3	5.0	-3.5	3.3
Otros impuestos <sup>c</sup>	208.5	202.7	217.2	244.7	127.8	3.8	-2.8	7.2	12.7	-47.8
Ingresos no imponibles <sup>d</sup>	215.1	408.1	232.2	221.0	294.4	26.0	89.7	-43.1	-4.8	33.2
De fuentes no estatales	1 941.1	2 074.0	2 274.7	2 039.7	2 148.1	3.8	6.8	9.7	-10.3	5.3
Donaciones federales	1 635.2	1 744.2	1 954.9	1 731.4	1 845	5.5	6.7	12.1	-11.4	6.6
Otros <sup>e</sup>	306.0	329.9	319.7	308.3	303.1	-4.1	7.8	-3.1	-3.6	-1.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Sumas retenidas a no residentes, impuesto de portazgo, certificados de depósito, interés sujeto al 17%, intereses por dividendos. <sup>c</sup> Impuestos patrimoniales, impuestos a la herencia y las donaciones, licencias. <sup>d</sup> Entradas provenientes de la lotería, permisos, derechos y otros rubros. <sup>e</sup> El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos devuelve a Puerto Rico los derechos de aduana y los impuestos al consumo que gravan los embarques extraterritoriales, después de deducir los gastos de recaudación.

Cuadro 12  
**GASTOS DEL GOBIERNO ESTATAL**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
<b>Gasto total</b>	<b>5 603.0</b>	<b>6 083.1</b>	<b>6 648.3</b>	<b>7 051.3</b>	<b>7 441.6</b>	<b>8.6</b>	<b>9.3</b>	<b>6.1</b>	<b>5.5</b>
Compras de bienes y servicios	4 014.2	4 415.7	4 763.0	5 057.3	5 386.1	10.0	7.9	6.2	6.5
Remuneración de empleados	2 918.2	3 186.9	3 337.2	3 537.5	3 737.8	9.2	4.7	6.0	5.7
Otras compras	1 487.9	1 700.0	1 900.1	2 007.9	2 269.8	14.3	11.8	5.7	13.0
Gastos de capital	391.9	471.3	474.3	488.1	621.5	20.3	0.6	2.9	27.3
Servicio de la deuda	292.3	324.8	363.1	419.8	416.9	11.1	11.8	15.6	-0.7
Residentes	103.9	126.5	160.4	188.4	170.5	21.8	26.8	17.5	-9.5
No residentes	188.3	198.3	202.7	231.4	246.4	5.3	2.2	14.2	6.5
Subsidios	254.9	271.9	378.6	355.3	351.9	6.7	39.2	-6.2	-1.0
Transferencias a particulares	854.3	868.3	934.6	1 013.1	1 123.5	1.6	7.6	8.4	10.9
Pensiones	316.3	354.8	379.7	405.2	439.7	12.2	7.0	6.7	8.5
Cupones de desempleo	101.0	108.7	142.8	197.7	250.5	7.6	31.4	38.4	26.7
Fondo de seguro	85.8	102.2	119.4	129.1	132.6	19.1	16.8	8.1	2.7
Beneficencia pública	100.1	102.7	104.6	106.6	111.2	2.6	1.9	1.9	4.3
Donaciones	37.2	37.0	37.0	38.5	39.1	-0.5	0.0	4.1	1.6
Otros	214.0	162.9	151.4	136.0	150.4	-23.9	-7.1	-10.2	10.6
Transferencias al gobierno federal	187.3	202.4	209.0	205.8	163.2	8.1	3.3	-1.5	-20.7
Contribuciones al fondo de desempleo	187.3	202.4	209.0	205.8	163.2	8.1	3.3	-1.5	-20.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 13  
**TRANSFERENCIAS ENTRE LA ISLA Y EL GOBIERNO FEDERAL,  
 LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y OTROS NO RESIDENTES**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
<b>Ingresos totales</b>	<b>4 073.0</b>	<b>4 288.8</b>	<b>4 870.9</b>	<b>4 972.5</b>	<b>5 224.5</b>	<b>2.0</b>	<b>5.3</b>	<b>13.6</b>	<b>2.1</b>	<b>5.1</b>
Gobierno federal	3 840.6	4 082.0	4 648.5	4 708.3	5 025.2	1.5	6.3	13.9	1.3	6.7
Transferencias a particulares	3 761.2	4 014.0	4 576.9	4 633.2	4 944.8	1.3	6.7	14.0	1.2	6.7
Prestaciones de la seguridad social	1 826.4	1 940.6	2 055.0	2 242.5	2 414.1	4.8	6.3	5.9	9.1	7.7
Medicare	291.7	320.4	368.1	414.9	480.6	7.0	9.8	14.9	12.7	15.8
Prestaciones a veteranos	323.2	337.3	349.1	369.9	382.4	-4.6	4.4	3.5	6.0	3.4
Ayuda nutricional	822.0	852.7	880.1	915.6	956.7	2.2	3.7	3.2	4.0	4.5
Otros <sup>b</sup>	497.9	563.0	924.6	690.3	711	-10.4	13.1	64.2	-25.3	3.0
Subsidios a la industria	79.5	68.4	71.6	75.1	80.4	13.9	-14.0	4.7	4.9	7.1
Gobiernos de los estados	15.4	15.9	17.5	18.0	25.6	0.7	3.2	10.1	2.9	42.2
Otros no residentes	217.0	190.6	205.0	246.2	173.7	12.9	-12.2	7.6	20.1	-29.4
<b>Pagos totales</b>	<b>1 523.6</b>	<b>1 663.6</b>	<b>1 800.7</b>	<b>1 848.8</b>	<b>1 932.9</b>	<b>13.3</b>	<b>9.2</b>	<b>8.2</b>	<b>2.7</b>	<b>4.5</b>
Gobierno federal	1 512.3	1 650.9	1 755.5	1 831.5	1 863.8	13.5	9.2	6.3	4.3	1.8
Transferencias de particulares	691.9	765.5	817.4	859.8	902.8	15.8	10.6	6.8	5.2	5.0
Transferencias de la industria	15.1	15.1	16.1	18.8	24.2	11.0	0.0	6.6	16.8	28.7
Contribuciones de los empleadores	582.1	633.3	675.2	710.3	744.3	14.5	8.8	6.6	5.2	4.8
Seguro de desempleo	223.2	237.0	246.9	242.6	192.5	4.7	6.2	4.2	-1.7	-20.7
Otros no residentes	11.2	12.6	45.2	17.4	69.1	-12.5	12.5	258.7	-61.5	297.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye becas, subsidios para el pago de intereses por préstamos a estudiantes, pensiones de jubilación de funcionarios públicos estadounidenses, subsidios habitacionales, ayuda a las familias en zonas de desastre, transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro y otras transferencias.

Cuadro 14  
**TRANSFERENCIAS FEDERALES PARA PROYECTOS CONJUNTOS  
 Y GASTOS OPERACIONALES**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>1 165.6</b>	<b>1 220.1</b>	<b>1 417.3</b>	<b>1 480.4</b>	<b>1 490.8</b>	<b>12.0</b>	<b>4.7</b>	<b>16.2</b>	<b>4.5</b>	<b>0.7</b>
Al gobierno estatal	733.1	798.3	768.2	860.5	815.6	13.8	8.9	-3.8	12.0	-5.2
A las empresas públicas	161.4	152.2	310.8	269.3	278.8	19.8	-5.7	104.2	-13.4	3.5
A los municipios	154.4	142.7	173.1	144.2	143.3	18.6	-7.6	21.3	-16.7	-0.6
A otros	116.7	127.0	165.3	206.4	250.1	-11.4	8.8	30.2	24.9	21.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.  
<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 15  
**DEUDA PUBLICA BRUTA**

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
	<b>Total</b>	<b>10 806.9</b>	<b>11 645.7</b>	<b>12 564.7</b>	<b>12 824.3</b>	<b>13 840.2</b>	<b>6.5</b>	<b>7.8</b>	<b>7.9</b>	<b>2.1</b>
Gobierno estatal	2 636.9	2 967.0	3 195.9	3 113.6	3 401.9	3.3	12.5	7.7	-2.6	9.3
Municipios	395.8	399.4	389.9	415.2	499.2	10.7	0.9	-2.4	6.5	20.2
Empresas públicas <sup>b</sup>	7 774.2	8 279.3	8 978.9	9 095.5	9 939.2	7.5	6.5	8.4	1.3	9.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> La Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico se incluyen en el gobierno estatal.

Cuadro 16  
**ACTIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO**  
(Al 30 de junio)

	Millones de dólares					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	
	<b>Total</b>	<b>31 230.2</b>	<b>34 068.3</b>	<b>34 666.8</b>	<b>33 006.6</b>	<b>35 306.4</b>	<b>9.1</b>	<b>1.8</b>	<b>-4.8</b>	<b>7.0</b>
Bancos comerciales	18 313.8	20 238.3	20 760.5	20 426.3	22 674.5	10.5	2.6	-1.6	11.0	
Instituciones de ahorro y préstamo	6 661.5	7 032.3	6 932.1	5 367.4	4 186.8	5.6	-1.4	-22.6	-22.0	
Bancos del gobierno	6 254.9	6 797.7	6 974.2	7 212.9	8 445.1	8.7	2.6	3.4	17.1	

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 17  
**DEPOSITOS EN LOS BANCOS COMERCIALES**  
(Al 30 de junio)

	Millones de dólares				Tasas de crecimiento		
	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
	<b>Depósitos totales</b>	<b>17 363.6</b>	<b>18 500.3</b>	<b>17 238.3</b>	<b>18 377.2</b>	<b>6.5</b>	<b>-6.8</b>
Fondos públicos	893.2	944.2	786.8	1 089.6	5.7	-16.7	38.5
Gobierno estatal	853.9	926.0	753.9	1 061.1	8.4	-18.6	40.7
Gobierno de los EE.UU. y otros	39.3	18.2	32.9	28.5	-53.7	80.8	-13.4
Fondos privados	16 470.3	17 556.1	16 451.5	17 287.6	6.6	-6.3	5.1
Depósitos a la vista	1 772.9	1 890.2	1 873.9	2 223.7	6.6	-0.9	18.7
Cuentas de ahorro	2 307.9	2 557.6	2 964.7	4 078.8	10.8	15.9	37.6
Depósitos a plazo y certificados de depósito	5 515.9	6 195.2	5 444.1	4 956.1	12.3	-12.1	-9.0
Fondos de la sección 936	6 489.1	6 569.5	5 696.5	5 669.5	1.2	-13.3	-0.5
Otros fondos privados	384.5	343.6	472.2	359.4	-10.6	37.4	-23.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 18  
**EXPORTACIONES DE BIENES**

	Millones de dólares (años fiscales)					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
<b>Exportaciones totales</b>	<b>13 952.8</b>	<b>16 354.9</b>	<b>19 305.4</b>	<b>21 323.0</b>	<b>21 051.2</b>	<b>15.6</b>	<b>17.2</b>	<b>18.0</b>	<b>10.5</b>	<b>-1.3</b>
Agricultura	85.2	80.5	105.7	114.2	111.3	18.0	-5.5	31.3	8.0	-2.5
Minería	6.9	4.8	22.9	26.2	20.8	97.1	-30.4	377.1	14.4	-20.6
Industria manufacturera	13 730.8	16 164.4	19 085.5	21 104.9	20 877.2	16.0	17.7	18.1	10.6	-1.1
Alimentos	2 143.5	2 376.0	2 703.0	2 635.6	3 006.3	9.0	10.8	13.8	-2.5	14.1
Vestuario y textiles	718.3	781.8	798.0	809.6	862.2	9.3	8.8	2.1	1.5	6.5
Productos químicos	5 437.4	6 738.4	8 344.6	9 482.8	9 169.8	21.3	23.9	23.8	13.6	-3.3
Medicamentos y productos farmacéuticos	4 112.7	5 010.9	6 440.6	7 534.7	7 255.5	21.8	21.8	28.5	17.0	-3.7
Refinación de petróleo y derivados del petróleo	317.4	453.0	645.0	602.3	362.9	17.7	42.7	42.4	-6.6	-39.7
Maquinaria no eléctrica	1 553.4	1 822.4	2 034.6	2 804.6	2 667.6	15.2	17.3	11.6	37.8	-4.9
Maquinaria eléctrica	1 174.3	1 581.3	1 908.3	1 909.2	1 170.5	11.8	34.7	20.7	0.0	-38.7
Instrumentos profesionales y científicos	1 082.5	1 072.1	1 197.2	1 456.2	1 706.9	20.3	-1.0	11.7	21.6	17.2
Otras manufacturas <sup>b</sup>	1 304.0	1 339.4	1 454.8	1 404.6	1 367.0	12.3	2.7	8.6	-3.5	-2.7
Otros <sup>c</sup>	129.9	105.2	91.3	77.7	41.9	-18.0	-19.0	-13.2	-14.9	-46.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Incluye productos de tabaco, madera, papel, caucho, cuero, piedra y metal, equipo de transporte y otros.

<sup>c</sup> Servicios de reparación y bienes no clasificados en otra parte.

Cuadro 19  
**IMPORTACIONES DE BIENES**

	Millones de dólares (años fiscales)					Tasas de crecimiento				
	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>	1988	1989	1990	1991	1992 <sup>a</sup>
<b>Importaciones totales</b>	<b>11 859.1</b>	<b>14 042.8</b>	<b>15 721.6</b>	<b>15 904.3</b>	<b>15 194.5</b>	<b>10.6</b>	<b>18.4</b>	<b>12.0</b>	<b>1.2</b>	<b>-4.5</b>
Agricultura	161.2	216.4	251.7	182.1	156.1	-6.4	34.2	16.3	-27.7	-14.3
Minería	593.2	448.3	668.1	885.7	595.3	13.9	-24.4	49.0	32.6	-32.8
Industria manufacturera	10 581.3	12 963.6	14 573.6	14 696.6	14 300.2	11.0	22.5	12.4	0.8	-2.7
Alimentos	1 959.2	2 050.6	2 082.8	2 021.0	2 000.0	7.9	4.7	1.6	-3.0	-1.0
Vestuario y textiles	628.3	641.0	656.0	689.7	756.1	7.2	2.0	2.3	5.1	9.6
Productos químicos	1 860.5	2 906.5	3 562.8	3 689.7	3 393.3	8.2	56.2	22.6	3.6	-8.0
Medicamentos y productos farmacéuticos	566.8	1 649.3	2 206.3	2 296.0	2 025.6	-4.3	191.0	33.8	4.1	-11.8
Refinación de petróleo y derivados del petróleo	720.1	1 165.7	1 302.8	1 240.0	1 047.7	7.8	61.9	11.8	-4.8	-15.5
Maquinaria no eléctrica	717.5	966.7	1 009.7	1 157.9	1 008.8	28.3	34.7	4.4	14.7	-12.9
Maquinaria eléctrica	949.9	1 160.2	1 459.4	1 374.1	1 459.5	43.3	22.1	25.8	-5.8	6.2
Equipo de transporte	1 166.9	1 096.2	958.7	843.2	905.0	-2.5	-6.1	-12.5	-12.0	7.3
Instrumentos profesionales y científicos	232.8	352.9	523.9	525.9	622.5	26.9	51.6	48.5	0.4	18.4
Otras manufacturas <sup>b</sup>	2 346.1	2 623.8	3 017.5	3 155.1	3 107.3	9.5	11.8	15.0	4.6	-1.5
Otros <sup>c</sup>	523.4	414.5	228.2	139.9	142.5	5.2	-20.8	-44.9	-38.7	1.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Cifras preliminares. <sup>b</sup> Incluye productos de tabaco, madera, papel, caucho, cuero, piedra, metal y otros. <sup>c</sup> Servicios de reparación y bienes no clasificados en otra parte.

Cuadro 20  
**COMERCIO DE BIENES POR AREA**  
(Millones de dólares: años fiscales)

	Exportaciones			Importaciones			Balance comercial		
	1990	1991	1992	1990	1991	1992	1990	1991	1992
<b>Total</b>	<b>19 305.4</b>	<b>21 323.0</b>	<b>21 051.2</b>	<b>15 721.6</b>	<b>15 904.3</b>	<b>15 194.5</b>	<b>3 583.8</b>	<b>5 418.7</b>	<b>5 856.7</b>
Estados Unidos	16 780.5	18 484.4	18 410.3	10 801.2	10 739.2	10 290.7	5 979.3	7 745.2	8 119.6
Terceros países	2 252.2	2 567.9	2 395.6	4 911.1	5 134.7	4 872.4	-2 658.9	-2 566.8	-2 476.8
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	272.7	270.7	245.3	9.3	30.4	31.4	263.4	240.3	213.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Cuadro 21  
**BALANZA DE PAGOS**  
(Millones de dólares)

	1988	1989	1990	1991	1992
Balance del comercio de bienes	906.2	916.6	1 445.1	2 532.5	2 940.3
Exportaciones (bienes)	15 428.7	17 931.6	20 644.0	21 992.1	21 517.8
Importaciones (bienes) <sup>a</sup>	14 522.5	17 015.0	19 198.9	19 459.6	18 577.5
Servicios reales (neto)	-82.3	-113.5	-146.2	-114.2	-33.3
Viajes	588.8	664.9	736.4	722.6	751.2
Transporte	-671.1	-778.4	-882.6	-836.8	-784.5
Ingreso de factores (neto)	-8 240.2	-8 854.8	-9 279.4	-10 188.0	-10 775.9
Ingresos de las inversiones	-8 065.2	-8 767.5	-9 472.5	-10 236.4	-10 858.4
Servicios varios	-542.5	-460.8	-235.6	-472.9	-443.5
Gastos de funcionamiento de los organismos federales en Puerto Rico	525.7	543.5	581.4	679.3	692.2
Interés neto de los gobiernos estatal y municipales	-158.2	-170.0	-152.7	-158.0	-166.2
Transferencias unilaterales (netas) <sup>b</sup>	3 914.7	4 034.0	4 684.4	4 796.1	4 972.4
Saldo <sup>c</sup>	-3 501.5	-4 017.7	-3 296.1	-2 973.5	-2 896.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>a</sup> Importaciones de bienes ajustadas. <sup>b</sup> Incluye remesas privadas, transferencias del gobierno federal, de los gobiernos de los distintos estados de los Estados Unidos y de otros no residentes. <sup>c</sup> Incluye bienes y servicios, transferencias unilaterales y pagos de intereses de los gobiernos estatal y municipales.